

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00072515

Al 31 de Diciembre de 1994

Expediente No.

25473

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/ 80'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0790060547001

RAZON SOCIAL

PROBANAEXPORT C.LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ESPINOSA VALVERDE JORGE	ECUATORIANA	0702033002		1.000	10'000.000
2	LOPEZ AGUILAR ENRIQUE	ECUATORIANA	0700199540		1.000	10'000.000
3	MALDONADO COELLO MAX K.	ECUATORIANA	0700142185		1.000	10'000.000
4	MARICH RIERA ANTONIO	ECUATORIANA	0700677347		1.000	10'000.000
5	PESANTES ORELLANA ERNESTO	ECUATORIANA	1100098183		1.000	10'000.000
6	PRIETO CALDERON AURELIO	ECUATORIANA	0700197973		1.000	10'000.000
7	PALACIOS PALACIOS EUCLIDES	ECUATORIANA	0703653302		1.000	10'000.000
8	SERRANO BATALLAS FULTON	ECUATORIANA	0700037674		1.000	10'000.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

PROBANAEXPORT C. LTDA.

 GERENTE
 Firma del representante legal

Machala, 30 de marzo de 1995

Lugar y fecha de presentación

TOTAL
80'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL